

Cali, agosto 1 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [Tensión en zona rural de Jamundí](#)

► [Caída de ascensor deja jueces heridos](#)

📰 [Google News](#)

■ Reacción tras emergencia de este jueves 31 de julio

Tras nuevo desplome de ascensor el Palacio de Justicia de Cali, Asonal pide intervención



Foto: Archivo Diario Occidente

CALI

Viernes 1 de Agosto, 2025

Un nuevo desplome de ascensor en el Palacio de Justicia de Cali reactivó la preocupación entre jueces y empleados judiciales.

El accidente ocurrió la mañana de este jueves 31 de julio, cuando el ascensor de funcionarios descendió abruptamente desde los pisos 11 y 12 hasta el cuarto, con cuatro personas a bordo.

En el interior se encontraban dos jueces de la República y dos empleados judiciales.

El presidente de Asonal Judicial S.I. Cali, Diego Achinte, confirmó que uno de los jueces presentó una fuerte descompensación emocional y fue trasladado de urgencia a una clínica.



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Así será el nuevo aeropuerto de Cali: inversión, obras y tiempos](#)



[Ascensor se desploma con jueces adentro en el Palacio de Justicia de Cali, uno de ellos fue trasladado de urgencia a una clínica](#)

Otro de los ocupantes también recibió atención médica por afectaciones en su salud mental derivadas del impacto.

En total, dos funcionarios resultaron con lesiones psicológicas, aunque todos fueron evaluados en centros asistenciales.

Asonal señala falta de respuestas

Achinte advirtió que este desplome de ascensor en Cali no es un hecho aislado.

Aseguró que se denunciaron reiteradamente las fallas en los sistemas de transporte vertical ante la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el Consejo Superior de la Judicatura.

Sin embargo, hasta el momento, no se implementaron medidas eficaces para evitar nuevos incidentes.

El líder sindical también expresó su preocupación por la falta de respuesta por parte de la firma Otis, responsable del mantenimiento de los equipos.

Según Asonal, los actuales ascensores presentan más fallas que los anteriores, incluso después de ser reemplazados tras el trágico accidente de 2018, cuando murieron dos personas y otras cuatro resultaron heridas.

Para el sindicato, estos eventos evidencian un riesgo permanente para la comunidad judicial.

Por eso, exigieron una intervención inmediata que garantice la seguridad de los funcionarios y del público que a diario transita por el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía.

Crece la presión

Asonal pidió que las autoridades judiciales den un parte de tranquilidad frente al estado de los ascensores, y que no se limite la solución a revisiones eventuales.

Insisten en que se debe asumir una revisión integral del sistema de transporte vertical y establecer un plan de mantenimiento permanente que elimine cualquier posibilidad de un nuevo siniestro.

El temor crece entre los trabajadores judiciales ante la posibilidad de que se repitan hechos como los del año 2018, cuando un ascensor del mismo edificio se desplomó y causó la muerte de dos personas, además de dejar cuatro heridas.



Comparte esta noticia...

